

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09/25

22 de julio 2025

13:30 hrs.

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 .
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**ATENTAMENTE**

**C.P. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA**

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENTE MUNICIPAL:**

ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR

## **SÍNDICA MUNICIPAL:**

SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ

## **REGIDORES:**

ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

MARISSA CELESTE TRUJILLO MAGAÑA

HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ

LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ

ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ

SALVADOR ARVÍZU CISNEROS

VERÓNICA ZAMUDIO IBARRA

GILBERTO MORELOS FAVELA

MARIANA ESTEFANY OROZCO HERNÁNDEZ

FAUSTO EDUARDO VALLEJO MORA

EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO

KATHIA ELENA ORTÍZ ÁVILA

## **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:**

YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA

# ÍNDICE

**3. AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOCÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. 10**

SIN VALOR LEGAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN, ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA CON FECHA 22 DE JULIO DEL 2025, DOS MIL VEINTICINCO.

2024 - 2027

EN LA CIUDAD DE MORELIA, CAPITAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:55 TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 22 (VEINTIDÓS) DE JULIO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN SALÓN DE CABILDO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE MORELIA UBICADO EN LA CALLE DE EDUARDO RUÍZ NÚMERO 570 EN EL CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA; PARA CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PREVIO CITATORIO LOS CIUDADANOS: EL C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARISSA CELESTE TRUJILLO MAGAÑA, SALVADOR ARVÍZU CISNEROS, VERÓNICA ZAMUDIO IBARRA, ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ, GILBERTO MORELOS FAVELA, MARIANA ESTEFANY OROZCO HERNÁNDEZ, FAUSTO EDUARDO VALLEJO MORA, EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO Y KATHIA ELENA ORTÍZ ÁVILA, ASÍ COMO EL C. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS REGIDORES, HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ Y LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA.- BUENOS TARDES SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, SECRETARIO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN; DAMOS INICIO A NUESTRA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA LO CUAL SOLICITO AL SECRETARIO PASE LISTA DE ASISTENCIA. EL C. SECRETARIO PASA LISTA DE ASISTENCIA SEÑALANDO.- LE INFORMO PRESIDENTE QUE TENEMOS QUORUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA.- GRACIAS SECRETARIO, UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN Y SOLICITO DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE. EL C. SECRETARIO REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE. **COMO PRIMER PUNTO.** PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. **COMO SEGUNDO PUNTO.** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. **COMO TERCER PUNTO.** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. **COMO CUARTO PUNTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN. EL C.



**PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA.-** SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR 12 VOTOS CON LA INCORPORACIÓN DE LA REGIDORA MARIANA ESTEFANY OROZCO HERNÁNDEZ. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA.-** GRACIAS SECRETARIO. UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR LOS PRESENTES, POR FAVOR DESAHOGUE EL MISMO. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- CON GUSTO PRESIDENTE. **EL PRIMERO Y SEGUNDO** PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, YA HAN SIDO DESAHOGADOS. **COMO TERCER PUNTO.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA.-** TODA VEZ QUE EL ACUERDO HA SIDO CIRCULADO PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SI ES DE DISPENSARSE EL TRÁMITE DE SU LECTURA. QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. EL **C. SECRETARIO** REFIERE.- LE INFORMO PRESIDENTE, QUEDA APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA CON 12 VOTOS A FAVOR. EL **C. PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA.-** GRACIAS SECRETARIO, UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA, PREGUNTO ¿ALGUIEN DESEA PARTICIPAR? ADELANTE REGIDORA EDNA Y EN SEGUIDA REGIDORA VERÓNICA. LA **C. REGIDORA EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO SEÑALA.-** GRACIAS PRESIDENTE, SÍNDICA, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS REGIDORES, SECRETARIO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA Y A QUIENES NOS SIGUEN POR LA DIFERENTES REDES SOCIALES. ME PERMITO HACER EL USO DE LA VOZ PARA FUNDAMENTAR EL SENTIDO DE MI VOTO ANTE EL PRESENTE DICTAMEN; EN EL DICTAMEN QUE SE NOS PRESENTA SE INCLUYE EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN, ENTIENDO ES UNA HERRAMIENTA ESENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO, NO ESTOY EN CONTRA DE ESTOS MOVIMIENTOS Y MUCHO MENOS DEL DESARROLLO, AL CONTRARIO, LO RESPALDO CUANDO ESTA BIEN PLANEADO Y TIENE OBJETIVOS CLAROS. EL IMPORTE COMPENSADO DE 26 MILLONES 319 MIL 417 PESOS, NOS PERMITE COMPLETAR EL TOTAL DE 152 OBRAS DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN, PARA ELLAS TENEMOS UN TECHO PRESUPUESTAL ENTRE DIVERSOS FONDOS Y RECURSOS PROPIOS DE 631 MILLONES 629 MIL 359 PESOS CON 86 CENTAVOS. LO QUE ME PARECE PREOCUPANTE ES QUE NO TENGAMOS EL DETALLE DEL ARRANQUE NI



SI QUIERA DE LAS OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. LO QUE ME LLEVA A CUESTIONAR SI NO TENEMOS NI SI QUIERA LA SUFICIENCIA ECONÓMICA DE 44 MILLONES PARA ARRANCAR ESTAS OBRAS, CUANDO ESTAMOS MÁS ALLÁ DE LA MITAD DEL AÑO. EXISTEN OBRAS CON UN ALTO IMPACTO POR SU COSTO, COMO LA ESTANCIA DIURNA PARA ADULTOS MAYORES POR 55 MILLONES, EL 30 POR CIENTO DE PROYECTOS PRIORITARIOS PARA INFRAESTRUCTURA ESTATAL DE 36 MILLONES, LA CONEXIÓN VIAL DE LA AVENIDA AMALIA SOLÓRZANO DE 79 MILLONES, LA REHABILITACIÓN DEL MULTIDEPORTIVO BICENTENARIO POR 24 MILLONES, LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD C4 DE 46 MILLONES QUE SE REALIZAN CON FONDO III, FONDO IV Y FAEISPUM, PERO AUN QUE NO SEAN RECURSOS DEL MUNICIPIO, LA AUTORIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ESTAS OBRAS SON RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ DE OBRA DE ESTE AYUNTAMIENTO Y ME PARECE IMPORTANTE QUE NOS SUJETEMOS A LO QUE LOS RANGOS Y LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE OBRA DETERMINEN, EN LUGAR DE HACER INVITACIONES RESTRINGIDAS, HAGÁMOSLO CON LICITACIONES ABIERTAS. LO COMENTO HOY, COMO UN ARGUMENTO VÁLIDO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, QUE ME PARECE NO SE HA EJECUTADO A CABALIDAD, ESTO EN RELACIÓN AL PAI. EN MATERIA FINANCIERA, ES UNA PRÁCTICA COMÚN LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL PRESUPUESTO, PERO EL CASO QUE NOS OCUPA ES INCREÍBLE QUE DESDE EL PRINCIPIO SE HUBIERA APROBADO UN PRESUPUESTO EN EL QUE SE LE PIDIÓ A TODAS LAS ÁREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO UNA REDUCCIÓN DEL 20 POR CIENTO DE SU PROPUESTA PRESUPUESTAL, POSTERIOR A LA APROBACIÓN, ALGUNOS SOLICITARON AMPLIACIONES EN SUS JUNTAS DE GOBIERNO Y SE LES APROBÓ, PARA DESPUÉS HACER UNA REDUCCIÓN DEL 10 POR CIENTO DE MANERA GENERALIZADA. NO ES LO MISMO QUE SE REDUZCA MONTOS AL COLEGIO DE MORELIA, AL CASVI, AL CIEDIM, AL IJUM, AL IMCUFIDE EN COMPARACIÓN A LA REDUCCIÓN EN OTRAS ÁREAS. LO QUE PERCIBO ES QUE, NO TENEMOS SUFICIENCIA ECONÓMICA PARA HACER FRENTE A LOS RETOS DE LA ADMINISTRACIÓN. EL ARGUMENTO DE QUE HUBO REDUCCIÓN EN PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES NO ES EL MÁS ADECUADO, YA QUE ESTOS VIENEN PARTICULARMENTE ETIQUETADOS. A CASO ESTUVIMOS HACIENDO NÚMEROS ALEGRES CON LOS INGRESOS QUE SE RECABARON PRODUCTO DEL PAGO DE IMPUESTOS, COMO LO SON PREDIAL, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, LICENCIAS DE ESPECTACULARES, LICENCIAS COMERCIALES. TAL VEZ MI ANÁLISIS ES MUY SUPERFICIAL, YA QUE ES LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONAN EN LA REUNIÓN DE COMISIONES CONJUNTAS Y DONDE DIFÍCILMENTE SE PUEDE DETECTAR DE MANERA DESGLOSADA LA AMPLIACIÓN Y LA REDUCCIÓN DE TODO EL PRESUPUESTO Y SUS UNIDADES PROGRAMÁTICAS. YA VEREMOS AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE SI ESTAMOS AVANZANDO DE MANERA POSITIVA O POR

2 H. 3

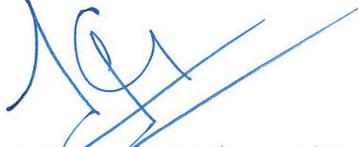


EL CONTRARIO ESTAMOS ESTANCADOS EN CUANTO A LA OBRA PÚBLICA SE REFIERE. ESTAMOS EN ESPERA DEL TEMA DE LA APROBACIÓN O NO, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL, PERO YO CREO QUE ESTO LO HUBIÉRAMOS REFLEJADO DESPUÉS DEL CIERRE HASTA EL TERCER TRIMESTRE. POR TAL MOTIVO, ESTA ES LA PRIMERA VEZ QUE VOY A VOTAR EN CONTRA DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN Y ESTA AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN LÍQUIDA 2025. ES CUANTO. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- GRACIAS REGIDORA. ADELANTE REGIDORA VERÓNICA. LA C. **REGIDORA VERÓNICA ZAMUDIO IBARRA** REFIERE.- CON SU PERMISO. MUY BUEN DÍA A TODOS, COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, A MEDIOS DE COMUNICACIÓN. MI PLANTEAMIENTO, INTERVENCIÓN, MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO ES SEÑALAR CON PROFUNDA PREOCUPACIÓN QUE, A PESAR DE HABER SIDO REPROGRAMADO DESDE DICIEMBRE DE 2024, EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CORRESPONDIENTE A DICHA EJECUCIÓN, PUES NO HA SIDO EJECUTADO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL Y LA CONVOCATORIA RESPECTIVA NI A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA Y EFICACIA PRESUPUESTARIA. LOS MOVIMIENTOS DOCUMENTADOS EN LAS DISTINTAS SESIONES DE CABILDO DE 2025 SI REFLEJAN AVANCES EN EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN DEL PAI Y MODIFICACIONES SUCESIVAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS. SIN EMBARGO, NO SE OBSERVA UNA ACCIÓN CLARA, DESGLOSADA, NI RENDICIÓN DE CUENTAS ESPECÍFICA RESPECTO A LOS PROYECTOS CIUDADANOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024, NI MUCHO MENOS EN LAS OBRAS DERIVADAS DE ÉL. POR LO CUAL SE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES EL CALENDARIO DE FECHAS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024. A LO QUE NOS CONTESTAN QUE AÚN NO CUENTAN CON LA FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA APROBADA POR LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA EL MENCIONADO PRESUPUESTO. POR LO CUAL SOLICITO, ANTE ESTE PLENO SE ATIENDA DICHA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ES CUANTO. EL C. **PRESIDENTE MUNICIPAL** SEÑALA.- ADELANTE REGIDORA MARIANA Y EN SEGUIDA LA SÍNDICA. LA C. **REGIDORA MARIANA ESTEFANY OROZCO HERNÁNDEZ** SEÑALA.- CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS. YO NADA MAS QUIERO DAR UN PANORAMA DE LO QUE VAMOS APROBAR EL DÍA DE HOY. Y PRIMERO QUE NADA FELICITAR AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA REUNIÓN QUE TUVIMOS DE MESA TÉCNICA QUE ES MUY CLARO, QUE ESTA MODIFICACIÓN DE 90 OBRAS QUE TRAÍAMOS EN NUESTRO ANTERIOR PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN, AHORA SON 152. ESTAMOS AUMENTADO EL NÚMERO DE OBRAS PARA LA CIUDAD DE MORELIA Y NO SÓLO ESO, LO QUE SE ESTÁ AMPLIANDO EL DÍA DE HOY ES UN TEMA FEDERAL, ES UNA APORTACIÓN FEDERAL, NO

SIN  
9  
A  
8  
4  
Verónica  
4





  
C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

  
C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ.

  
C. GILBERTO MORELOS FAVELA.

  
C. MARISSA CELESTE TRUJILLO MAGAÑA.

  
C. MARIANA ESTEFANY OROZCO HERNÁNDEZ.

  
C. SALVADOR ARVIZU CISNEROS.

  
C. FAUSTO EDUARDO VALLEJO MORA.

  
C. VERÓNICA ZAMUDIO IBARRA.

  
C. EDNA JANETTE MARTÍNEZ NAMBO.

  
C. ROBERTO ANGUIANO MÉNDEZ.

  
C. KATHIA ELENA ORTÍZ ÁVILA.



SIN VALOR LEGAL



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 72, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 51 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN; ARTÍCULO 8 FRACCIÓN IX, 69, 70 Y 71 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA Y DEMÁS RELATIVOS. SE LEVANTA PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----

**C. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/25 DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. ESTA ACTA CONSTA DE 07 (SIETE) FOJAS ÚTILES.

YABS/HEOR/EMCH\*

SIN VALOR LEGAL

**3. AUTORIZACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.**

**CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE**

**AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO**

***P R E S E N T E.***

Las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; la de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas recibieron del C. Presidente Municipal, la iniciativa de la **Ampliación Líquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, para su estudio, análisis y dictamen a efecto de que en su caso, sean aprobados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 123 fracciones II, III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 40, inciso c), fracciones I y IV, 52, 58 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 24, 25, 26, 50, 52 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículos 31 inciso a), fracción XIV, inciso c) fracción IV, 32 fracciones II, X, XII, 115 fracción IV, y 116 del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, misma que se dictamina bajo la fundamentación legal, antecedentes, considerandos y resolutivos siguientes, para concluir con el proyecto siguiente: **ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO**

**DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025,** al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

- I. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de diciembre del 2024, las Comisiones resolvieron dictaminar y aprobar el Acuerdo: ***“Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025”***, determinando que el gasto total que ejercerá el Ayuntamiento de Morelia durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025, importa la cantidad de 3 mil 617 millones 666 mil 317 pesos, de igual forma los documentos denominados:
- a) Presupuesto de Ingresos;
  - b) Presupuesto de Egresos General;
  - c) Presupuesto de Egresos por Programa;
  - d) Partidas por Actividad (Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma y Actividad);
  - e) Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por UPP, UR, Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma, Actividad, Clasificador Programático, Partida, Fuente de Financiamiento, Origen, Año de Financiamiento y Clasificador de Servicios Personales;
  - f) Proyecto del Programa Operativo Anual;
  - g) Proyecto de Apertura Programática;
  - h) Ficha Técnica;
  - i) Proyecto de Árbol del Problema;
  - j) Proyecto de Árbol del Objetivo;
  - k) Proyecto de Matriz de Indicadores para Resultados;
  - l) Proyecto de Alineación, Planeación-Programación;

- m) Clasificador Económico;
- n) Clasificador Funcional;
  
- o) Clasificador Programático;
- p) Clasificador Administrativo;
- q) Balance Presupuestario;
- r) Proyecciones y Resultados que hace referencia el artículo 18 fracciones I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- s) Tabulador de Sueldos por Fuente de Financiamiento;
- t) Clasificador de Servicios Personales;
- u) Lineamientos para la Formulación del Presupuesto de Egresos 2025 bajo el Modelo Basado en Resultados;
- v) Lineamientos de Presupuestación de Recursos Financieros para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Municipal 2025 bajo el Modelo basado en Resultados;
- w) Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos;
- x) Manual de Procedimientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED);
- y) Manual de Procedimientos para Inversión Pública del Municipio de Morelia;
- z) Situación de la Deuda Pública al Cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
- aa) Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Publicas que se señala en el Artículo 18 Fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- bb) Gasto por Categoría Programática conforme a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- cc) Anexo artículo 10, fracción 11, inciso b de la Ley de Disciplina Financiera;
- dd) Presupuesto Ciudadano; y,
- ee) Valuación Actuarial.

II. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: ***“El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Programa Anual de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2025”***, integrado por 31 Registros de Obras, por un importe de 450 millones 019 mil 154 pesos.

III. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de febrero del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: ***“El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Reducción Liquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Modificación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025”***, manteniendo el Techo Financiero del Presupuesto de Egresos por el importe de 3 mil 617 millones 666 mil 317 pesos.

*En esa misma Sesión se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 448 millones 821 mil 560 pesos.*

*Asimismo, se aprobaron los movimientos de Reducción Liquida y Modificación por un importe de 1 millón 197 mil 594 pesos al Programa Anual de Inversión 2025, con la cual, el Programa quedó por el orden de 448 millones 821 mil 560 pesos, integrado con 29 Registros de Obras.*

IV. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 15 de abril del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: ***“El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025”***, por

*un importe de 72 millones 318 mil 940 pesos con 60 centavos, con la cual los Presupuesto ascendieron a 3 mil 689 millones 985 mil 257 pesos con 60 centavos*

*En esa misma Sesión se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 21 millones 225 mil 892 pesos.*

*Asimismo, se aprobaron los movimientos de Ampliación Líquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 38 millones 370 mil 860 pesos con 75 centavos, con la cual, el Programa quedó por el orden de 487 millones 192 mil 420 pesos con 75 centavos, integrado con 88 Registros de Obras.*

- V. *En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha de 28 abril del 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **“El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Informe correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025”.***

*En esa misma Sesión, fueron aprobadas las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y que en forma neta importan la cantidad de 202 millones 406 mil 459 pesos con 84 centavos, así como, las transferencias compensadas entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 25 millones 174 mil 081 pesos con 08 centavos.*

- VI. *En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 05 de junio del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **“El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Líquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al***

**Ejercicio Fiscal 2025**”, por un importe de 208 millones 192 mil 196 pesos con 57 centavos, con la cual los Presupuesto ascendieron a 3 mil 898 millones 177 mil 454 pesos con 17 centavos.

- VII.** En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 09 de junio del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **“El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025”**, por un importe de 36 millones 679 mil 298 pesos con 12 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 3 mil 934 millones 856 mil 752 pesos con 29 centavos

*En esa misma Sesión, se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 161 millones 004 mil 223 pesos con 19 centavos.*

*Asimismo, se aprobaron los movimientos de Ampliación Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 118 millones 117 mil 521 pesos con 31 centavos, con la cual, el Programa quedó por el orden de 605 millones 309 mil 942 pesos con 06 centavos, integrado con 90 Registros de Obras.*

- VIII.** El C. Presidente Municipal turnó a estas Comisiones el proyecto de la **Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, de lo que deriva los efectos siguientes:

- a) Aprobación de la Ampliación Liquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de 34 millones 001 mil 414 pesos con 03 centavos, con la cual los Presupuestos ascienden a 3 mil 968 millones 858 mil 166 pesos con 32 centavos.
- b) Aprobación de las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo, por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 36 millones 959 mil 131 pesos con 52 centavos.
- c) Aprobación de la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 26 millones 319 mil 417 pesos con 80 centavos, con la cual, el Programa queda por el orden de 631 millones 629 mil 359 pesos con 86 centavos, integrado con 152 Registros de Obras.

## CONSIDERANDOS

1. Conforme a los Resolutivos Décimo Tercero y Décimo Cuarto del: ***“Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, Aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025”***, aprobado en Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; y la de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable el día 19 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024:

- a) Aprobación de la Ampliación Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe compensado de 26 millones 319 mil 417 pesos con 80 centavos, derivados de los siguientes movimientos: ***9 Registros de Obras Canceladas, 71 Registros de Obras Nuevas, 6 Registros de Obras de Ampliaciones y 2 Registro de Obras de***

**Reducción** con los cuales el Programa Modificado queda con un total de **152 Registros de Obras** por un importe de **631 millones 629 mil 359 pesos con 86 centavos**.

Con base a los movimientos anteriores, a continuación, se presenta el Techo Financiero del Programa Anual de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 modificado:

## H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

### MOVIMIENTOS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSION 2025

	TOTAL DE OBRAS	TOTAL
<b>PAI 2025</b>	<b>90</b>	<b>605,309,942.06</b>
CANCELADA	9	188,081,917.61
NUEVA	71	209,601,335.41
AMPLIACIONES	6	10,700,000.00
REDUCCIONES	2	5,900,000.00
<b>PAI 2025 (MODIFICACIÓN)</b>	<b>152</b>	<b>631,629,359.86</b>

- b) Con fundamento en los Artículos 1 y 2, Capítulo I Disposiciones Generales del Reglamento del Presupuesto Participativo del Municipio de Morelia, Michoacán y demás ordenamientos aplicables, la Presente **Ampliación Líquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025**, propone **11 Registros de Obras del Presupuesto Participativo**, siendo los siguientes:

OBRAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025					
No	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	NOMBRE DE ORIGEN	MONTO TOTAL
13	MUNICIPIO	MUNICIPIO	OBRAS GANADORAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS 2025	24,000,000.00
14	CUJO DE LA ESPERANZA	COM. CUJO DE LA ESPERANZA	PP1: REHABILITACIÓN DE CANCHA EN CUJO DE LA ESPERANZA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
15	INDEPENDENCIA	COL. CAMPESTRE DEL VERGEL LA ALUBIA	PP1: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO LA ALUBIA, COL. CAMPESTRE DEL VERGEL	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
16	INDEPENDENCIA	COL. XANGARI	PP1: REHABILITACIÓN DE PARQUE XANGARI	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
17	REVOLUCION	COL. CENTRAL DE ABASTOS	PP1: MEJORAMIENTO PARA LA MOVILIDAD EN LA CENTRAL DE ABASTOS	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
18	INDEPENDENCIA	FRACC. VILLA MAGNA	PP1: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTUSOS, GIMNASIO Y JUEGOS INFANTILES EN FRACC. VILLA MAGNA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
19	REPUBLICA	COM. LAS FLORES	PP1: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD LAS FLORES	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
20	MORELOS	COL. VISTAS LA HUERTA	PP1: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA VISTAS LA HUERTA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
21	MORELIA	COL. CENTRO HISTÓRICO	PP1: MEJORAMIENTO DEL ÁREA FUENTE DE LOS PATOS EN EL BOSQUE CUAUHTEMOC	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
22	INDEPENDENCIA	COL. IGNACIO ALLENDE	PP1: CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JUAN MIERY TERÁN	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
23	REVOLUCION	COL. CENTENARIO (LOS ALAMOS)	PP1: MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN COLONIA LOS ALAMOS	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO R. PROPIOS	2,000,000.00
TOTAL DE REGISTROS DE OBRAS				11	44,000,000.00

c) De igual forma, el Programa Anual de Inversión 2025 modificado, propone la **Cancelación 9 Registros de Obras**, siendo las siguientes:

OBRAS CANCELADAS						
NUC:	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	IMPORTE
1 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, SECTOR NUEVA ESPAÑA, REVOLUCIÓN, REPÚBLICA E INDEPENDENCIA	3	FONDO III	0.00
5 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PRODIM)	3	FONDO III	0.00
9 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, SECTOR NUEVA ESPAÑA, REVOLUCIÓN, REPÚBLICA E INDEPENDENCIA	3	FONDO III	0.00
13 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	OBRAS GANADORAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025	2	R. PROPIOS	0.00
24 - 25	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA C-4 EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	4	FONDO IV	0.00
25 - 25	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN JUZGADO CIVICO MUNICIPIO DE MORELIA.	4	FONDO IV	0.00
42 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE ENCAUZAMIENTO FLUVIAL EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SANCHEZ, COLINDANTE CON CALLE MEZQUITAL	3	FONDO III	0.00
52 - 25	REPÚBLICA	COL. CUMBRES DEL QUINCEO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CUMBRES DEL QUINCEO, CALLE CHURUMUCO	3	FONDO III	0.00
91 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, SECTOR NUEVA ESPAÑA, REVOLUCIÓN, REPÚBLICA E INDEPENDENCIA, CREDITO.	3	FONDO III	0.00
TOTAL DE REGISTROS CANCELADOS				9		0.00

d) Con base a los movimientos anteriores, a continuación, se presenta el  
**Programa Anual de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2025:**

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025							
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CREDITO	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	TOTAL
4 - 25	REPÚBLICA	COL. LEYES DE REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LEYES DE REFORMA, CALLE ACALPICAN		3	FONDO III	6,131,955.24
11 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DÍA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN MORELIA, LOCALIDAD SANTA MARÍA DE GUIDO, AVENIDA DE LAS MONTAÑAS		3	FONDO III	55,000,000.00
14 - 25	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	PP1: REHABILITACIÓN DE CANCHA EN CUTO DE LA ESPERANZA		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
15 - 25	INDEPENDENCIA	COL. CAMPESTRE DEL VERGEL LA ALUBIA	PP1: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO LA ALUBIA, COL. CAMPESTRE DEL VERGEL		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
16 - 25	INDEPENDENCIA	COL. XANGARI	PP1: REHABILITACIÓN DE PARQUE XANGARI		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
17 - 25	REVOLUCIÓN	COL. CENTRAL DE ABASTOS	PP1: MEJORAMIENTO PARA LA MOVILIDAD EN LA CENTRAL DE ABASTOS		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
18 - 25	INDEPENDENCIA	FRACC. VILLA MAGNA	PP1: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS, GIMNASIO Y JUEGOS INFANTILES EN FRACC. VILLA MAGNA		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
19 - 25	REPÚBLICA	COM. LAS FLORES	PP1: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD LAS FLORES		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
20 - 25	MORELOS	COL. VISTAS LA HUERTA	PP1: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA VISTAS LA HUERTA		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
21 - 25	CENTRO HISTÓRICO	COL. CENTRO HISTÓRICO	PP1: MEJORAMIENTO DEL ÁREA FUENTE DE LOS PATOS EN EL BOSQUE CUAUHTÉMOC		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
22 - 25	INDEPENDENCIA	COL. IGNACIO ALLENDE	PP1: CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JUAN MIER Y TERÁN		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
23 - 25	REVOLUCIÓN	COL. CENTENARIO (LOS ALAMOS)	PP1: MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN COLONIA LOS ALAMOS		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
	MORELIA	MORELIA	2% GASTOS INDIRECTOS PARA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS, POR CONDUCTO DE LA SCOP		12	FAEISUM	1,714,743.00
31 - 25	MORELIA	MORELIA	BOLSA FAEISUM 2025		12	FAEISUM	4,504,244.97
	MORELIA	MORELIA	30% PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL Y/O PRIORITARIOS PARA LA POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA ESTATAL		12	FAEISUM	36,744,496.00
33 - 25	MORELIA	MORELIA	CONEXIÓN VIAL DE AVENIDA AMALIA SOLORZANO CON AVENIDA QUINTA CANTERA, EN LA LOCALIDAD DE MORELIA		12	FAEISUM	79,518,171.03
34 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	GASTOS INDIRECTOS FAISMUN		3	FONDO III	6,567,377.64
35 - 25	INDEPENDENCIA	COL. VENTURA PUENTE	REHABILITACIÓN DE MERCADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VENTURA PUENTE, MERCADO "BENITO JUÁREZ" SEGUNDA ETAPA		3	FONDO III	1,607,060.70
36 - 25	INDEPENDENCIA	COL. SAN JAVIER	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN JAVIER, CALLE SAN JAVIER		3	FONDO III	6,100,000.00
37 - 25	REPÚBLICA	COL. LOS CORRALES	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOS CORRALES, CALLE LAS BRISAS		3	FONDO III	850,000.00
38 - 25	REPÚBLICA	COL. LOS CORRALES	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOS CORRALES, CALLE LAS BRISAS		3	FONDO III	350,000.00
39 - 25	REPÚBLICA	COL. JARDINES DE SANTIAGUITO	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. JARDINES DE SANTIAGUITO, AL COSTADO DEL TANQUE ELEVADO		3	FONDO III	3,000,000.00
40 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	CONCLUSION DE LA 5ª ETAPA DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AVENIDA PRINCIPAL DE LA TENENCIA DE CAPULA		2	R. PROPIOS	1,200,000.00

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025							
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CREDITO	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	TOTAL
41 - 25	INDEPENDENCIA	COL. BENITO JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE ENCAUZAMIENTO FLUVIAL EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. BENITO JUÁREZ, COLINDANTE CON CALLE BENITO JUÁREZ		3	FONDO III	7,400,000.00
43 - 25	REPÚBLICA	COL. SAN PASCUAL	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN PASCUAL, AVENIDA DR. IDELFONSO DE PORTUGAL		3	FONDO III	3,650,000.00
44 - 25	REPÚBLICA	COL. BICENTENARIO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. BICENTENARIO, "COMPLEJO MULTIDEPORTIVO BICENTENARIO"		3	FONDO III	8,000,000.00
45 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y BOLDARDS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	3,000,000.00
46 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REJILLAS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	2,500,000.00
133 - 24	REPÚBLICA	COL. INDUSTRIAL	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN CALLE VICENTE RIVA PALACIO, TRAMO CALLE GUADALUPE VICTORIA A CALLE DALIA		2	R. PROPIOS	12,302,762.65
134 - 24	REPÚBLICA	COL. MARIANO ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN AVENIDA QUINCEO, TRAMO CALLE GRAL. JOSÉ MA. ROJO A CALLE JOAQUÍN TERÁN		2	R. PROPIOS	11,837,419.50
144 - 24	MORELIA	MORELIA	OBRAS Y ADAPTACIONES VIALES PARA EL ACCESO PEATONAL, MEJORA DE VIALIDADES Y LA INSTALACION DE SEMAFOROS		2	R. PROPIOS	4,351,739.70
148 - 24	REVOLUCIÓN	COL. DR. MIGUEL SILVA GONZALEZ	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO GRANDE A LA ALTURA DE LA CALLE LIC. JOSÉ CRUZ RODRÍGUEZ LOAIZA, COL. DR. MIGUEL SILVA GONZÁLEZ		2	R. PROPIOS	499,799.10
149 - 24	REPÚBLICA	COL. EDUARDO RUÍZ	MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLA DEL CANAL PLUVIAL, SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO Y MODIFICACIÓN INTEGRAL DE LA INCORPORACIÓN DEL CANAL PLUVIAL NICOLAITAS I LUSTRES		2	R. PROPIOS	675,896.49
153 - 24	REPÚBLICA	COL. EDUARDO RUÍZ	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN COL. EDUARDO RUIZ		2	R. PROPIOS	1,000,387.43
155 - 24	MORELIA	MORELIA	CONCLUSIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN MUNICIPIO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	2,500,000.00
167 - 24	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PAGO DE DERECHOS DE TRÁMITES DEL MUNICIPIO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	2,414,919.47
188 - 24	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE REJILLAS Y TAPAS EN VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	74,949.80
291 - 24	INDEPENDENCIA	FRACC. VILLA MAGNA	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA, FRACC. VILLA MAGNA, ETAPA II		2	R. PROPIOS	29,933.61
47 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE DR. MIGUEL SILVA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,400,000.00
48 - 25	MORELOS	COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO, CALLE FRANCISCO LÓPEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	4,400,000.00
49 - 25	REPÚBLICA	COL. LUIS CORDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LUIS CORDOBA REYES, CALLE LOMA HONDUREÑA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	3,500,000.00
50 - 25	REPÚBLICA	COL. LUIS CORDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LUIS CORDOBA REYES, CALLE LOMA ARGENTINA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	4,600,000.00
51 - 25	REPÚBLICA	COL. UNIVERSO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. UNIVERSO, CARRETERA MORELIA-CHIQUIMITO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,652,000.00
53 - 25	REVOLUCIÓN	COL. CENTENARIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CENTENARIO, CALLE 1933	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	6,850,000.00
54 - 25	INDEPENDENCIA	COM. SAN JUANITO ITZICUARO	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE TERCERA, COMUNIDAD SAN JUANITO ITZICUARO.		2	R. PROPIOS	3,300,000.00
55 - 25	REVOLUCIÓN	COL. DIVISIÓN DEL NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. DIVISIÓN DEL NORTE, CALLE NAZARIO MEDINA DOMÍNGUEZ		3	FONDO III	4,600,000.00
56 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. EJERCITO DE MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. EJERCITO DE MORELOS, CALLE 6 DE ABRIL DE 1813		3	FONDO III	5,700,000.00
57 - 25	INDEPENDENCIA	COL. HEROES DE LA NACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. HEROES DE LA NACIÓN, CALLE MANUEL RODRÍGUEZ		3	FONDO III	3,000,000.00
58 - 25	REPÚBLICA	COL. GUADALUPE VICTORIA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GUADALUPE VICTORIA, ESC. SECUNDARIA TÉCNICA N° 136		3	FONDO III	1,300,000.00
59 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. RECTOR DIAZ RUBIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. RECTOR DIAZ RUBIO, ESC. PRIMARIA "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS"		3	FONDO III	900,000.00

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025							
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CREDITO	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	TOTAL
60 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. FRANCISCO XAVIER CLAVIJERO, ESC. PREESCOLAR "ANIBAL NORBERTO PONCE"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	600,000.00
61 - 25	REPÚBLICA	COL. RICARDO FLORES MAGON	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. RICARDO FLORES MAGON, ESC. PRIMARIA "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA"		3	FONDO III	1,100,000.00
62 - 25	REPÚBLICA	COL. EL PARAISO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. EL PARAISO, ESC. PREESCOLAR "JOSÉ VASCONCELOS CALDERON"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,500,000.00
63 - 25	REPÚBLICA	COL. 13 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. 13 DE ABRIL, ESC. PRIMARIA DE COLONIA 13 DE ABRIL		3	FONDO III	1,000,000.00
64 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMA REAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMA REAL, ESC. PRIMARIA "JOSÉ VASCONCELOS"		3	FONDO III	1,000,000.00
65 - 25	REPÚBLICA	COL. MIRADOR DEL PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MIRADOR DEL PONIENTE, CALLE MIRADOR DE MORELIA		3	FONDO III	2,500,000.00
66 - 25	MORELIA	MORELIA	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE CALENTADOR SOLAR EN MORELIA		3	FONDO III	5,000,000.00
67 - 25	MORELIA	MORELIA	MANTENIMIENTO DE CENTRO DE SALUD O UNIDAD MÉDICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, SECTOR REPÚBLICA		3	FONDO III	1,000,000.00
68 - 25	REVOLUCIÓN	COL. TRES DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TRES DE AGOSTO, CALLE ZIMBABWE		3	FONDO III	6,800,000.00
69 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDIN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDIN, CALLE CAMPICHAGUA		3	FONDO III	2,800,000.00
70 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDIN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDIN, CALLE SANTA INÉS		3	FONDO III	1,450,000.00
71 - 25	REPÚBLICA	COL. MIRADOR DEL PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MIRADOR DEL PONIENTE, CALLE JERUSALÉN		3	FONDO III	2,350,000.00
72 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE MIGUEL HIDALGO		3	FONDO III	650,000.00
73 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE CENTENO		3	FONDO III	600,000.00
74 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE MIGUEL HIDALGO		3	FONDO III	550,000.00
75 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE CENTENO		3	FONDO III	600,000.00
76 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE 28 DE FEBRERO		3	FONDO III	630,000.00
77 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE JAZMIN		3	FONDO III	465,500.00
79 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE 2 DE JUNIO		3	FONDO III	560,000.00
80 - 25	REPÚBLICA	COL. TORREON NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TORREON NUEVO, CALLE GIRASOL	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	735,000.00
81 - 25	REPÚBLICA	COL. TORREON NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TORREON NUEVO, CALLE XOCHILT	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	735,000.00
82 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMAS DE TORREON	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMAS DE TORREON, VALLE DE GARCES	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	525,000.00
83 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDIN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDIN, CALLE CARAPAN		3	FONDO III	3,360,000.00
84 - 25	REPÚBLICA	COL. 13 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. 13 DE ABRIL, CALLE ESFUERZO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	5,500,000.00
85 - 25	INDEPENDENCIA	COL. TRES PUENTES	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ARBORETUM		2	R. PROPIOS	2,809,400.00
86 - 25	REPÚBLICA	COL. BICENTENARIO	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO PARQUE MORELOS BICENTENARIO		2	R. PROPIOS	3,333,370.00
87 - 25	MORELIA	MORELIA	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	5,000,000.00
88 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD PUERTO DE BUENAVISTA, COL. PUERTO DE BUENAVISTA, CALLE GUAYACÁN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	6,000,000.00

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025							
NUC:	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CREDITO	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	TOTAL
89 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. TORREÓN NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. TORREÓN NUEVO, CALLE RESERVA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	500,000.00
90 - 25	MORELIA	MORELIA	AMPLIACIÓN DE LA PLAZA DE LA PAZ		2	R. PROPIOS	11,179,302.00
92 - 25	REPÚBLICA	COL. BICENTENARIO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO, EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA COL. BICENTENARIO, COMPLEJO DEPORTIVO BICENTENARIO		12	FAEIS PUM	24,467,596.12
93 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE SIMÓN JIMÉNEZ CARDENAL		3	FONDO III	3,700,000.00
94 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. CAYETANO ANDRADE	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CAYETANO ANDRADE		3	FONDO III	700,000.00
95 - 25	REPÚBLICA	COL. HERMOSA PROVINCIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. HERMOSA PROVINCIA, CALLE NAZARET		3	FONDO III	2,200,000.00
96 - 25	REPÚBLICA	COL. UNIDOS SANTA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. UNIDOS SANTA CRUZ, CALLE RAFAEL BALLESTEROS		3	FONDO III	3,850,000.00
97 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN RAFAEL, PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA SECTOR NUEVA ESPAÑA A CALLE BELICE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	705,926.24
98 - 25	REPÚBLICA	COL. JARDINES DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. JARDINES DE GUADALUPE, CALLE CAP. EMILIO CARRANZA A CALLE GRAL. ALBERTO SALINAS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	620,898.64
99 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE FRANCISCO MATOS CORONADO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	812,366.87
100 - 25	INDEPENDENCIA	COL. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, CALLE PROGRESO A CALLE CAYETANO ANDRADE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	805,041.72
101 - 25	INDEPENDENCIA	COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO, AVENIDA SAN JOSÉ DEL CERRITO A CALLE FRANCISCO RICO M.	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	724,477.13
102 - 25	REPÚBLICA	COL. MUJERES MEXICANAS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MUJERES MEXICANAS CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ A COL. LOMAS DE TORREÓN CALLE VALLE LA HACIENDA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	402,263.15
103 - 25	ATAPANEÓ	COM. LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD LA ALDEA, CALLE SIERVO DE LA NACIÓN A CALLE VICENTE GUERRERO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	402,263.15
104 - 25	REVOLUCIÓN	COL. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ, CALLE LUIS MORA TOVAR A CALLE NICOLAS BALLESTEROS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	837,537.33
105 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. ILUSTRES NOVOHISPANOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. ILUSTRES NOVOHISPANOS CALLE FRAY DOMINGO DE ULLOA A CALLE FRAY JUAN ESTACIO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	880,027.11
106 - 25	REVOLUCIÓN	COL. SATELITE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SATELITE, CALLE EPIMETHEO A CALLE PASÍFAE-HIPERIÓN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	689,812.03
107 - 25	REPÚBLICA	COL. REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. REFORMA, CALLE SITIO DE GUADALAJARA A CALLE TOMA DE GUADALAJARA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	641,266.39
108 - 25	REPÚBLICA	COL. DE LAS CANTERAS	PP2: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA AGUA POTABLE EN COL. DE LAS CANTERAS		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
109 - 25	INDEPENDENCIA	FRACC. VILLAS DEL PEDREGAL	PP2: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN FRACC. VILLAS DEL PEDREGAL		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
110 - 25	TEREMENDO DE LOS REYES	COM. TEREMENDO DE LOS REYES	PP2: INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PANELES SOLARES EN POZO DE AGUA EN COM. TEREMENDO DE LOS REYES		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
111 - 25	TIRIPETÍO	COM. TIRIPETÍO	PP2: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD TIRIPETÍO, CALLE BENITO JUÁREZ		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
112 - 25	INDEPENDENCIA	FRACC. LA HACIENDA	PP2: REHABILITACIÓN DE ESPACIO ECOLÓGICO Y SUSTENTABLE EN FRACC. LA HACIENDA		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
113 - 25	INDEPENDENCIA	COL. INDECO EL VIVERO	PP2: CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE PÁDEL EN UNIDAD DEPORTIVA "MORELOS INDECO"		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
114 - 25	INDEPENDENCIA	COL. LA ARRIERIA	PP2: MEJORAMIENTO DE VIALIDAD ANTIGUO CAMINO A LA HUERTA		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
115 - 25	INDEPENDENCIA	COL. LOS PINOS DE MICHOACÁN	PP2: REHABILITACIÓN DE PARQUE LINEAL "LOS PINOS" EN COL. LOS PINOS DE MICHOACÁN		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
116 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. MÉXICO	PP2: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MÉXICO, AVENIDA MANZANILLO		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
117 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	PP2: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE VASCO DE QUIROGA		2	R. PROPIOS	2,000,000.00

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025

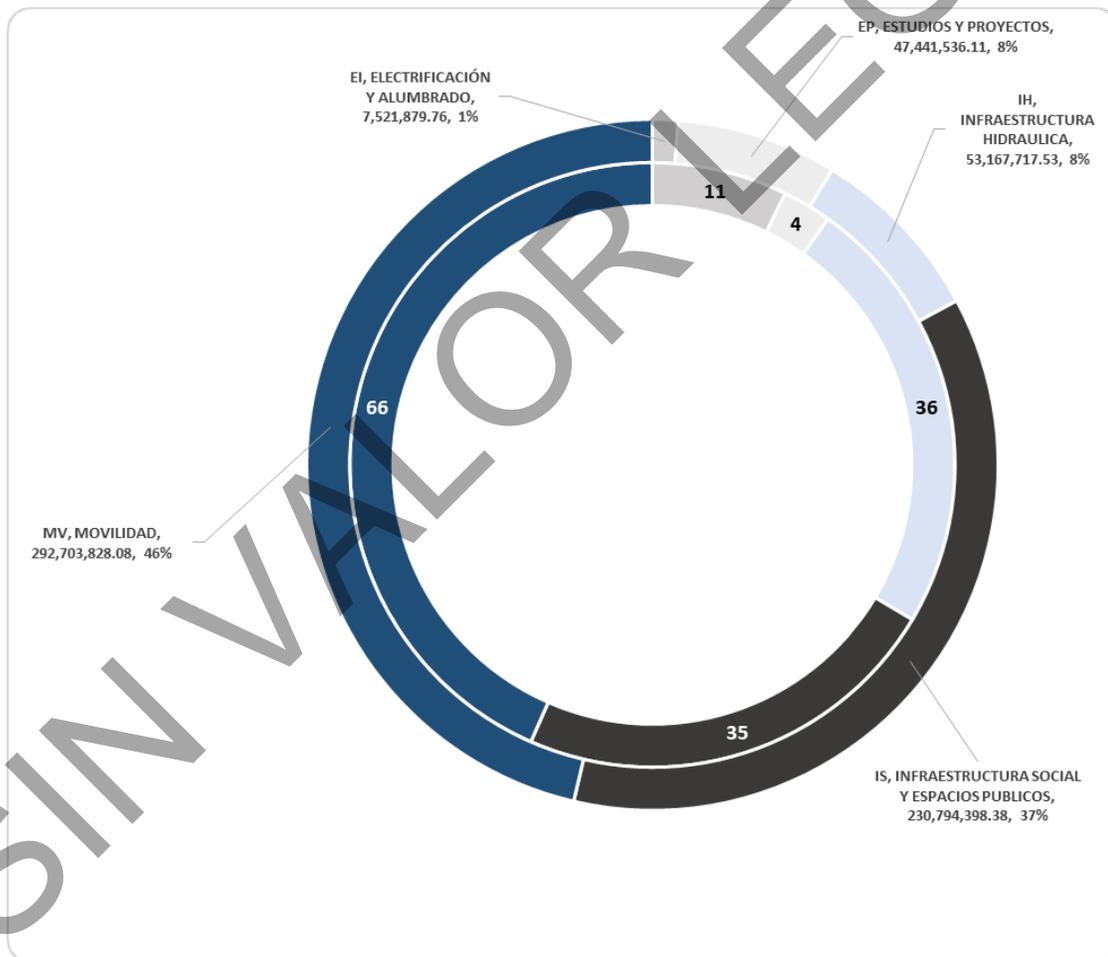
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CREDITO	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	TOTAL
118 - 25	REPÚBLICA	FRACC. ARIÓ 1815	PP2: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, FRACC. ARIÓ 1815		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
119 - 25	REPÚBLICA	COL. CUMBRES DEL QUINCEO	PP2: CONEXIÓN DE DRENAJE SANITARIO A RED MUNICIPAL, COLONIA CUMBRES DEL QUINCEO		2	R. PROPIOS	2,000,000.00
120 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE TULIPANES		3	FONDO III	5,091,942.66
121 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE PROFR. EZEQUIEL A. CHÁVEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,500,000.00
122 - 25	REPÚBLICA	COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, AVENIDA GERTRUDIS SÁNCHEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	3,300,000.00
123 - 25	REPÚBLICA	COL. TINIJARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TINIJARO, CALLE PUERTO LÁZARO CÁRDENAS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,600,000.00
124 - 25	INDEPENDENCIA	COL. LA CIUDADELA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LA CIUDADELA, AVENIDA LOMA LARGA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,500,000.00
125 - 25	REPÚBLICA	COL. LAGO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LAGO III, CALLE LAGUNA VERDE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,900,000.00
126 - 25	REVOLUCIÓN	COL. SATÉLITE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SATÉLITE, CALLE DIONE		3	FONDO III	6,750,000.00
127 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE MACAHUITE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	3,360,500.00
128 - 25	MORELOS	COL. ANDANA LA HUERTA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. ANDANA LA HUERTA, AVENIDA LA CAMELINA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,800,000.00
129 - 25	INDEPENDENCIA	COL. HÉROES INSURGENTES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. HÉROES INSURGENTES, CALLE AGUSTÍN FARFÁN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,700,000.00
130 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE INDAPARAPEO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,500,000.00
131 - 25	REPÚBLICA	COL. TORREÓN NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TORREÓN NUEVO, ESC. TELESECUNDARIA N° 187 "TOMAS RICO CANO"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,900,000.00
132 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. DOS DE DICIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. DOS DE DICIEMBRE, CALLE VILLA DEL PARRAL	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	4,700,000.00
133 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMAS DE TORREÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMAS DE TORREÓN, CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	525,000.00
134 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. EL PORVENIR	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. EL PORVENIR, ESC. SECUNDARIA FEDERAL N° 3 "FRANCISCO J. MÚGICA"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,200,000.00
135 - 25	REVOLUCIÓN	COL. RUBÉN JARAMILLO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. RUBÉN JARAMILLO, CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE FRANCISCO VILLA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,800,000.00
136 - 25	REPÚBLICA	COL. 13 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. 13 DE ABRIL, CALLE NOBLEZA A CARRETERA MORELIA-CHIQUIMITIO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,590,000.00
137 - 25	REPÚBLICA	COL. LAS PALMAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CALLE INDAPARAPEO Y CALLE MARÍA QUEVEDO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,600,000.00
138 - 25	REPÚBLICA	COL. LAS HUARES	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LAS HUARES, CALLE PRIMAVERA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,550,000.00
139 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE MARÍA LUISA MARTÍNEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	480,000.00
140 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE ROBERTO QUIROZ GUERRA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,100,000.00
141 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE SALVADOR M. LIMA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	950,000.00
142 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CIRCUITO EDUCADORES MEXICANOS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,550,000.00
143 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE PROFRA. JUANA PALACIOS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	950,000.00
144 - 25	REPÚBLICA	COL. LA QUEMADA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LA QUEMADA, CALLE CERRADA JESÚS CARRANZA Y PRIVADA JUAN B. CEBALLOS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,800,000.00
145 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMAS DE TORREÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMAS DE TORREÓN, CALLE SAN MATEO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,450,000.00

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025							
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CREDITO	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	TOTAL
146 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE EXPROPIACIÓN PETROLERA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,650,000.00
147 - 25	REPÚBLICA	COL. MIRADOR DEL PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MIRADOR DEL PONIENTE, CALLE MONTE SIÓN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	450,000.00
148 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. LOMA BONITA SUR II	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMA BONITA DEL SUR II, CALLE ALOE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,050,000.00
149 - 25	REPÚBLICA	COL. 17 DE JULIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. 17 DE JULIO, CALLE SOLIDARIDAD	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,000,000.00
150 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. LOS SAUCES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOS SAUCES, CALLE VALLE DE PENJAMILLO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	890,000.00
151 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE BOCANDA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	3,600,000.00
152 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE ISAAC ARRIAGA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	2,450,000.00
153 - 25	REPÚBLICA	COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, AVENIDA GERTRUDIS SÁNCHEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,200,000.00
154 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE NATALIO VÁZQUEZ PALLARES		3	FONDO III	4,400,000.00
155 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. AMPL. LOMA BONITA DEL SUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. LOMA BONITA DEL SUR, CALLE MIGUEL HIDALGO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	5,400,000.00
156 - 25	REPÚBLICA	COL. CUMBRES DEL QUINCEO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CUMBRES DEL QUINCEO, CALLE CHURUMUCO A CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	664,000.00
157 - 25	REPÚBLICA	COL. UNIVERSIDADES DE AMÉRICA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. UNIVERSIDADES DE AMÉRICA, CALLE UNIVERSIDAD DE TEGUCIGALPA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	1,200,000.00
158 - 25	REVOLUCIÓN	COL. TRES DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TRES DE AGOSTO, CALLE ALASKA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	7,330,343.43
159 - 25	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ESPECIALIZADAS EN SEGURIDAD Y FUNCIONALES PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA C-4 Y PROTECCIÓN LEGAL DE DERECHOS CIUDADANOS.		4	FONDO IV	46,000,000.00
160 - 25	CENTRO HISTÓRICO	COL. CENTRO HISTÓRICO	CONSERVACIÓN DE TORRE CAMPANARIO, CÚPULA Y FACHADAS SUR DEL SAGRARIO METROPOLITANO (TEMPLO DE CAPUCHINAS) PRIMERA ETAPA, CENTRO HISTÓRICO, MORELIA MICHOACÁN.		2-25	R. PROPIOS / PROGRAMA CIUDADES MEXICANAS	4,999,669.56
161 - 25	REPÚBLICA	COL. EDUARDO RUIZ	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. EDUARDO RUIZ, CALLE PARQUE NACIONAL DE URUAPAN		3	FONDO III	600,000.00
162 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMA BONITA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LOMA BONITA, CALLE ÁNGEL DEL CAMPO - JARDINES		3	FONDO III	900,000.00
163 - 25	REPÚBLICA	COL. LAS MARGARITAS	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN 2025		11	OBRA CONVENIDA	25,698,000.00
<b>TOTAL DE OBRAS</b>					<b>152</b>		<b>631,629,359.86</b>

e) Así, con el Programa Anual de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2025, que se propone, el Resumen por Programa de Obra, queda integrado de la siguiente forma:

## H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

RESUMEN POR PROGRAMA DE OBRA		
PROGRAMA	TOTAL DE OBRAS	TOTAL
EI, ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO	11	7,521,879.76
EP, ESTUDIOS Y PROYECTOS	4	47,441,536.11
IH, INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	36	53,167,717.53
IS, INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIOS PUBLICOS	35	230,794,398.38
MV, MOVILIDAD	66	292,703,828.08
	<b>152</b>	<b>631,629,359.86</b>



Cabe mencionar que, la aplicación de la **Ampliación Líquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025**, mantiene un

direccionamiento al Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), asimismo, al compromiso del Gobierno Municipal de lograr un entorno de bienestar a la población moreliana tomando como base la **Agenda Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 Morelia NExT 4.0**, instrumento que guiará las acciones e inversiones del Gobierno Municipal, cuya definición se centra en los siguientes ejes:

- ❖ Ejes con sus objetivos generales transversales y con equidad de género.
- ❖ Unidades Administrativas del Gobierno Municipal vinculadas a cada eje de manera transversal.
- ❖ Estrategias con sus respectivos objetivos vinculados a los ejes prioritarios de la **Agenda Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 Morelia NExT 4.0**.
- ❖ Programas Especiales de cada uno de los Ejes Estratégicos y Prioritarios.
- ❖ Acciones centrales por Eje Estratégico y prioritario.
- ❖ Obras Públicas emblemáticas ejecutadas por Eje Estratégico y Priorizado por Zona de Atención Prioritaria ZAP.

Por lo cual estas obras, inciden positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atendiendo tanto a los habitantes del municipio como la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran.

2. De aprobarse por el Honorable Ayuntamiento, la Ampliación Liquida que se proponen a los ingresos, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2025 se estructura como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto de Ingresos 2025	Ampliación/ Reducción Liquida	Presupuesto de Ingresos Modificado
Impuestos	976,190,579.75	1,499,900.87	977,690,480.62
Contribuciones de Mejora	0.00		0.00
Derechos	302,042,860.00		302,042,860.00
Productos de Tipo Corriente	3,613,000.00	3,297,744.47	6,910,744.47
Aprovechamientos de Tipo Corriente	76,172,763.23	6,000.00	76,178,763.23
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00		0.00
<b>Suma de Ingresos Propios</b>	<b>1,358,019,202.98</b>	<b>4,803,645.34</b>	<b>1,362,822,848.32</b>
<b>Participaciones y Aportaciones</b>			
a) Participaciones	1,172,973,093.00		1,172,973,093.00
b) Aportación Fondo de Infraestructura Social Municipal	218,912,588.00		218,912,588.00
c) Aportación Fondo de Fortalecimiento Municipal	839,936,300.00		839,936,300.00
d) Fondo Estatal para la infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	148,146,845.12		148,146,845.12
e) Aportación Federal por Convenios		29,197,768.69	29,197,768.69
f) Aportación Estatal por Convenios	260,000.00		260,000.00
<b>Ingresos de Participaciones y Aportaciones</b>	<b>2,380,228,826.12</b>	<b>29,197,768.69</b>	<b>2,409,426,594.81</b>
<b>Ingresos Extraordinarios</b>	<b>196,608,723.19</b>		<b>196,608,723.19</b>
<b>Total Presupuesto de Ingresos</b>	<b>3,934,856,752.29</b>	<b>34,001,414.03</b>	<b>3,968,858,166.32</b>

a) Se solicita ampliación en impuestos por un importe de 1 millón 499 mil 900 pesos 87 centavos para darle suficiencia a programas institucionales que requieran las diferentes Dependencias y/o Entidades de la administración pública municipal para el ejercicio 2025.

b) Se solicita ampliación en el rubro de ingresos Productos de Tipo corriente por un importe de 3 millones 297 mil 744 pesos 47 centavos para reconocer los

rendimientos financieros generados de enero a mayo 2025 desglosados de la siguiente manera; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por 1 millón 131 mil 754 pesos 67 centavos, Fondo III (Crédito) por 475 mil 726 pesos 48 centavos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por 449 mil 332 pesos 31 centavos y Participaciones Federales por 1 millón 240 mil 931 pesos 1 centavo.

- c) Se solicita ampliación en el rubro de Ingresos de Aprovechamientos de tipo corriente para el ejercicio 2025, por la cantidad de 6 mil pesos, para darle suficiencia a programas institucionales que requieran las diferentes Dependencias y/o Entidades de la administración pública municipal para el ejercicio 2025
  - d) Se solicita ampliación en el rubro de Aportación Federal por Convenios para el ejercicio 2025, por la cantidad de 29 millones 197 mil 768 pesos 69 centavos integrados por los siguientes programas: 3 millones 499 mil 768 pesos 69 centavos, que corresponde a un Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM) de la Secretaria de Cultura del Gobierno de México, 25 millones 698 mil pesos recurso con carácter de subsidios para el Fortalecimiento para la atención a las niñas, niños y adolescentes en riesgo en el Municipio de Morelia Michoacán 2025
3. En materia de Egresos se solicita la Ampliación Liquida y Modificación Compensada, con la cual el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2025 por Capítulo de Gasto se estructura como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO POR CAPITULO DE GASTO					
EJERCICIO FISCAL 2025					
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO EN S.E. DE CABILDO DE FECHA 09 DE JUNIO 2025	AMPLIACIÓN LIQUIDA	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
<b>Gasto Programable</b>					
1000 Servicios Personales	1,297,240,881.38				1,297,240,881.38
2000 Materiales y Suministros	300,356,697.11	6,000.00			300,362,697.11
3000 Servicios Generales	899,036,714.22	3,297,744.47			902,334,458.69
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,496,634,292.71</b>	<b>3,303,744.47</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,499,938,037.18</b>
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	357,776,951.99				357,776,951.99
<b>Transferencias Directas y Subsidios</b>	<b>357,776,951.99</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>357,776,951.99</b>
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	28,736,436.68		4,378,251.76		33,114,688.44
6000 Inversión Pública	606,507,536.06	30,697,669.56	32,580,879.76	36,959,131.52	632,826,953.86
<b>Gasto de Capital</b>	<b>635,243,972.74</b>	<b>30,697,669.56</b>	<b>36,959,131.52</b>	<b>36,959,131.52</b>	<b>665,941,642.30</b>
<b>Gasto No Programable</b>					
9000 Deuda Pública.	445,201,534.85				445,201,534.85
Amortización de la Deuda	445,201,534.85	0.00	0.00	0.00	445,201,534.85
<b>Total General</b>	<b>3,934,856,752.29</b>	<b>34,001,414.03</b>	<b>36,959,131.52</b>	<b>36,959,131.52</b>	<b>3,968,858,166.32</b>

## Clasificación Administrativa

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como, el Acuerdo, el H. Ayuntamiento aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025; la Administración Pública Municipal para realizar sus funciones se organiza en dependencias y entidades, las cuales con la *Ampliación Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, que se presenta queda por el orden de **3 mil 968 millones 858 mil 166 pesos con 32 centavos.**

Que de aprobarse la *Ampliación Líquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025*, así como, la *Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, los techos financieros para cada una de las Unidades Programáticas Presupuestarias, se modifica para quedar como sigue:

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2025</b>						
UPP	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO APROBADO EN S.E. DE CABILDO DE FECHA 09 DE JUNIO 2025	AMPLIACIÓN LÍQUIDA	TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
100	Presidencia Municipal	59,822,181.58				59,822,181.58
200	Sindicatura	53,676,940.38				53,676,940.38
300	Regidores	38,301,427.77				38,301,427.77
400	Secretaría del Ayuntamiento	77,229,378.83				77,229,378.83
500	Secretaría de Administración	761,237,366.70				761,237,366.70
600	Secretaría de Fomento Económico	16,985,098.29				16,985,098.29
700	Secretaría de Turismo	27,019,013.70				27,019,013.70
800	Secretaría de Bien Común y Política Social	159,913,380.57				159,913,380.57
900	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	32,620,785.67				32,620,785.67
1000	Secretaría de Medio Ambiente y Sustentabilidad	11,020,504.84				11,020,504.84
1100	Secretaría de Servicios Públicos	526,208,669.09		2,521,879.76		528,730,548.85
1200	Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad	30,911,164.98				30,911,164.98
1300	Secretaría de Obras Públicas Municipales	784,475,507.08	30,697,669.56	34,437,251.76	36,959,131.52	812,651,296.88
1400	Secretaría de Cultura	17,026,459.56				17,026,459.56
1500	Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva	19,597,386.09				19,597,386.09
1600	Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	215,306,895.73				215,306,895.73
1700	Tesorería Municipal	642,793,475.42				642,793,475.42
1800	Contraloría Municipal	17,942,194.57				17,942,194.57
1900	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	90,857,642.36				90,857,642.36
2000	Gerencia del Centro Histórico	16,530,992.64	6,000.00			16,536,992.64
2100	Instituto Moreliano de Protección Animal	14,589,735.74				14,589,735.74

2200	Instituto de la Juventud Moreliana	3,615,749.90			3,615,749.90
2300	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	8,511,112.76			8,511,112.76
2400	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	13,450,943.03			13,450,943.03
2500	Colegio de Morelia	12,094,348.37			12,094,348.37
2600	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	10,270,737.58			10,270,737.58
2700	Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	13,939,302.49			13,939,302.49
2800	Consejo Ciudadano del Municipio de Morelia	4,339,370.06			4,339,370.06
2900	Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar	254,568,986.51	3,297,744.47		257,866,730.98
<b>Total del Presupuesto de Egresos</b>		<b>3,934,856,752.29</b>	<b>34,001,414.03</b>	<b>36,959,131.52</b>	<b>3,968,858,166.32</b>

**La Ampliación Líquida que presente el cuadro anterior por Unidad Programática Presupuestaria, se derivan de lo siguiente:**

- La Secretaría de Obras Públicas Municipales refleja una ampliación líquida por un importe de 30 millones 697 mil 669 pesos con 56 centavos derivada de la Ampliación Líquida Neta del Programa Anual de Inversión 2025, como ha quedado expuesto en el numeral 1 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- La Gerencia del Centro Histórico refleja una ampliación líquida por un importe de 6 mil pesos, derivada del recurso recibido por el daño ocasionado en la Av. Acueducto frente al número 197, de la Col. Cuauhtémoc de Morelia, Michoacán, en donde hubo daños al Patrimonio Municipal (pilastrón por cara sur de la pilastra de los Arcos del Acueducto), con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente a la reparación del Pilastrón.

- La Unidad Programática Presupuestaria 02900 denominada “Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar”, refleja una ampliación Liquida por un importe de 3 millones 297 mil 744 pesos con 47 centavos, desglosada de la siguiente manera: la cantidad de *1 millón 131 mil 754 pesos con 67 centavos*, derivados de los Rendimientos Financieros generados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2025, del periodo de Enero a Mayo del año en curso; la cantidad de *475 mil 726 pesos con 48 centavos del periodo de enero a mayo 2025*, derivados de los Rendimientos Financieros generados *del Contrato de Apertura de Crédito Simple formalizado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), con el Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo de fecha 27 de diciembre de 2024, asimismo, al Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple formalizado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), con el Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, de fecha 26 de febrero de 2025*; la cantidad de *449 mil 332 pesos con 31 centavos* derivada de los Rendimientos Financieros generados del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUNDF* para el ejercicio fiscal 2025, del periodo de enero a mayo 2025; y la cantidad de *1 millón 240 mil 931 pesos con 01 centavos* derivados de los Rendimientos Financieros generados del *Fondo de Participaciones en Ingresos Federales y Estatales* del periodo de Enero a Junio del 2025.

**Las Transferencias Compensadas que refleja el cuadro anterior por Unidad Programática Presupuestaria, se derivan de lo siguiente:**

- La Secretaría de Obras Públicas Municipales, y la Secretaría de Servicios Públicos reflejan movimientos de ampliación y reducción

compensados derivados de la Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, como ha quedado expuesto en el numeral 1 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.

- Asimismo, la Secretaría de Obras Públicas Municipales refleja una ampliación y reducción compensada por un importe de 4 millones 378 mil 251 pesos con 76 centavos, derivada del cambio del registro del Capítulo 6000 denominado “Inversión Pública” al Capítulo 5000 denominado “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, recursos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (PRODIM), con el objetivo de ejercer el recurso para la adquisición de software, hardware, así como herramientas tecnológicas, sistemas y programas administrativos destinados a modernizar y optimizar los procesos de atención ciudadana, éste recurso corresponde al 2% del total del recurso del *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)* ejercicio fiscal 2025, como lo marca el “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del FAIS vigentes y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero del presente año”; y se encuentra registrado en la plataforma de planeación y seguimiento del FAIS, con el nombre: *Fortalecimiento De Capacidades De Gestión Del Ayuntamiento*.

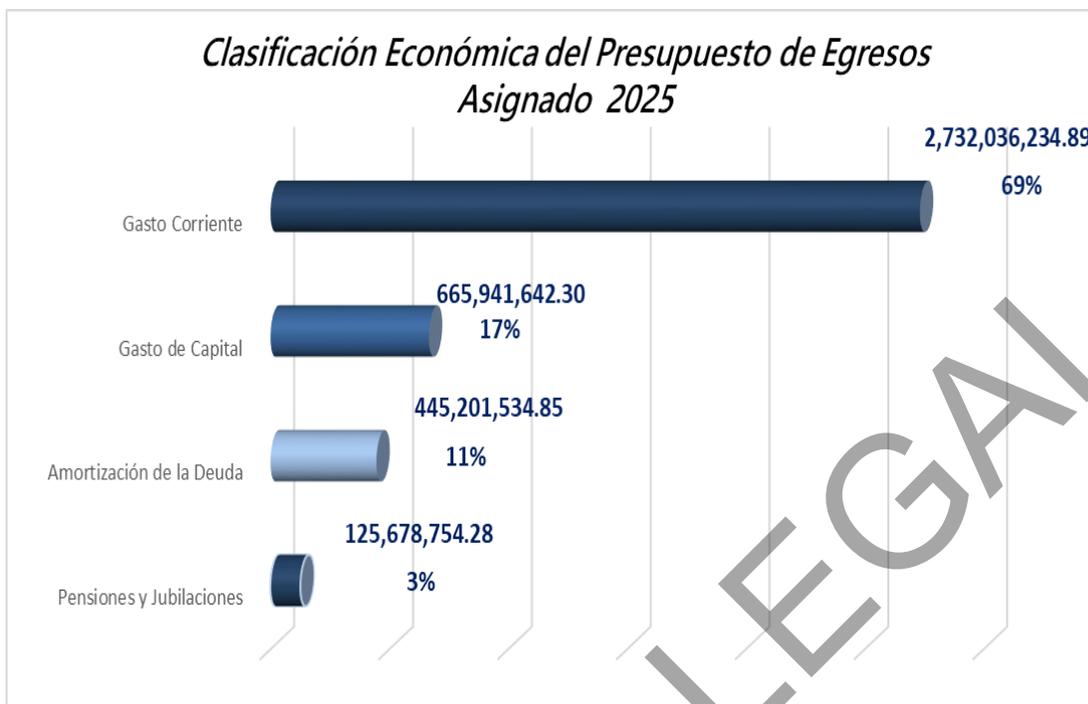
### **Clasificación Económica**

Con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento de Morelia para el Ejercicio Fiscal 2025, mantiene el Clasificador por Tipo de Gasto, señalado en la reforma, el cual relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en 5 grupos principales:

- Gasto Corriente.
- Gasto de Capital.
- Amortización de la Deuda.
- Pensiones y Jubilaciones.
- Y, Participaciones.

Con base a la reforma señalada se adicionan conceptos a esta clasificación, para poder identificar con mayor certeza la naturaleza económica del gasto público, ya que los elementos adicionados permiten identificar los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones, así como, los destinados a cubrir las participaciones a las entidades federativas y municipios, los cuales se clasificaban como gasto corriente sin que estos recursos fueran destinados a los gastos operativos o la prestación de servicios públicos. El Presupuesto de Egresos Asignado Anual Modificado 2025 para esta Clasificación, queda de la siguiente manera:

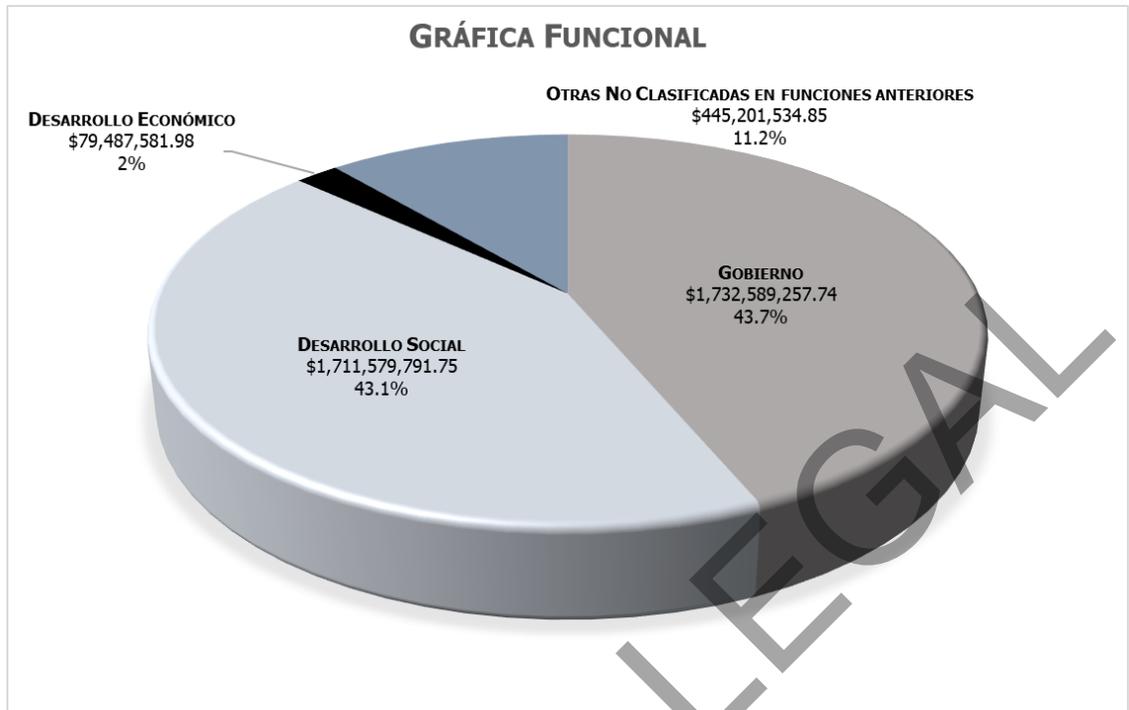
SIN VALOR LEGAL



### Clasificación Funcional

En base al Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del gasto publicado el 10 de junio del 2010 en el periódico oficial de la federación, el gasto erogado por parte del Municipio de Morelia fue agrupado según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes dependencias, según la naturaleza del servicio brindado a la población.

Con dicha clasificación se identifica el Presupuesto de Egresos Municipal en cuatro rubros principales; Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no clasificadas por un importe total de **3 mil 968 millones 858 mil 166 pesos con 32 centavos**, como lo refleja la siguiente gráfica:



4. Que la **Ampliación Líquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, se integra de **152 Registros de Obras**, por el orden de **631 millones 629 mil 359 pesos con 86 centavos**.

5. Que la *Ampliación Líquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025*, así como, la *Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, incide positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atienden tanto a los habitantes del Municipio, como a la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran, logrando así un equilibrio que permite el desarrollo integral del Municipio.

6. Que el C. Presidente Municipal, presentó a la C. Síndica Municipal y CC. Regidores que integran las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, *la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.*
7. Que los Integrantes de las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable; y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son competentes para conocer y dictaminar los asuntos objeto del presente, de conformidad con lo que disponen los artículos 52, fracción II, 58 y 60, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
8. Que, del análisis contenido en la Exposición de Motivos presentada por el C. Presidente Municipal, se considera que los criterios para la aprobación de *la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, son apegados al cumplimiento de los objetivos de la presente administración, así como a la normatividad vigente.
9. Que los beneficios de la programación que se propone, son en beneficio de la población y brindar seguridad vial, a los ciudadanos y proteger su patrimonio.

10. Que de aprobarse, *la Ampliación Líquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, los techos financieros para cada una de las Unidades Programáticas Presupuestales, así como por capítulo, se modifican para quedar como ha quedado analizado y referenciado en el numeral 3 del apartado de Considerandos de éste Acuerdo.

11. Que la aprobación de *la Ampliación Líquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, es congruente con las disposiciones legales en materia de planeación, programación y presupuestación y, son acordes con los Principios Generales de Contabilidad Gubernamental, pero principalmente, privilegian el interés público, en beneficio de todos los morelianos, y permiten se cumpla con los momentos contables de gasto previstos en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

#### **PUNTOS RESOLUTIVOS**

Derivado del estudio y análisis del asunto que nos ocupa, dentro del marco legal antes citado y de los documentos que integran el expediente financiero, se resuelve:

- Primero.-** Se aprueba la Ampliación Liquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de 34 millones 001 mil 414 pesos con 03 centavos, con la cual los Presupuestos ascienden a 3 mil 968 millones 858 mil 166 pesos con 32 centavos, como ha quedado expuesto en los numerales 2 y 3 del apartado de Considerandos de éste Acuerdo.
- Segundo. -** Se aprueban las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo, por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 36 millones 959 mil 131 pesos con 52 centavos, como ha quedado expuesto en el numeral 2 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- Tercero. -** Se aprueban los movimientos de Ampliación Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 26 millones 319 mil 417 pesos con 80 centavos, con la cual, el Programa queda por el orden de 631 millones 629 mil 359 pesos con 86 centavos, integrado por 152 Registros de Obras, como ha quedado expuesto en el numeral 1 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.
- Cuarto.-** Los titulares y demás funcionarios competentes de las Dependencias y Entidades que ejerzan y administren recursos aprobados en el Programa Anual de Inversión del Ejercicio Fiscal 2025, serán los responsables de la aplicación y uso de los mismos; del cumplimiento de las obras contenidas en su presupuesto autorizado; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto; de que los compromisos sean efectivamente devengados, comprobados y

justificados; de llevar un estricto control de los medios de identificación electrónica; y de llevar los registros de sus operaciones conforme a los dispuesto en este Acuerdo y demás disposiciones aplicables en la materia.

- Quinto. -** Se instruye a las dependencias ejecutoras a realizar los cambios pertinentes en materia de su Presupuesto Basado en Resultados, reflejados en las metas de su Programa Operativo Anual y Fichas Técnicas de su respectiva Matriz de Indicador.

Finalmente se resuelve emitir del presente dictamen y someter a la consideración y votación del Pleno del Ayuntamiento el siguiente

#### **ACUERDO**

**ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN DE OCAMPO, APRUEBA LOS RESOLUTIVOS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACIÓN LIQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA AMPLIACIÓN LIQUIDA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.**

**PRIMERO.** Dese vista del presente dictamen, a los C.C. Tesorero Municipal, Secretario de Obras Públicas Municipales, Secretario de Desarrollo Urbano y Movilidad, Secretario de Servicios Públicos y Secretario del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar, disponiendo su publicación en los medios oficiales de información y efectos legales a que haya lugar.

**SEGUNDO.** Dese cuenta a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Morelia, para los efectos legales procedentes, así como para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

**TERCERO. -** Con fundamento en el artículo 64, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, notifíquese al C. Presidente Municipal de Morelia, a efectos de que ordene la promulgación y publicación del presente Acuerdo y surta los efectos legales a que haya lugar.

**Morelia, Michoacán, a 10 de julio de 2025.**

**COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

**SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA**

**DE LA COMISIÓN**

**C. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ**

**REGIDOR INTEGRANTE**

**C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

**REGIDOR INTEGRANTE**

**C. FAUSTO EDUARDO VALLEJO  
MORA**

**COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

**COORDINADOR DE LA COMISIÓN  
INTEGRANTE**

**C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

**REGIDOR**

**C. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ**

**REGIDOR INTEGRANTE**

**C. GILBERTO MORELOS FAVELA**

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

**COORDINADOR DE LA COMISIÓN**

**C. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ  
OROZCO**

**REGIDOR INTEGRANTE**

**C. MARIANA ESTEFANY  
HERNÁNDEZ**

## REGIDOR INTEGRANTE

**C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

---

Las firmas de la presente corresponden al Acuerdo de las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; de Planeación, Programación y Desarrollo Urbano Sustentable y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, respecto de la aprobación de la Ampliación Líquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Líquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

SIN VALOR LEGAL



# Morelia

2024 - 2027

SIN VOTO LEGAL